

**República de Colombia
Rama Judicial**



JUZGADO QUINCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., diez (10) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BBVA COLOMBIA S.A.
Demandado: SANDRA DEL PILAR FERNANDEZ AMADOR
Radicado: 2018-00501

1. OBEDEZCASE y cúmplase lo resuelto por el Superior, en providencia de fecha 19 de julio de 2022, mediante el cual declaró desierto el recurso de apelación contra la sentencia de primer grado, y auto del 31 de agosto de 2022, que resolvió el recurso de reposición contra tal decisión. (Pdf.03)

NOTIFÍQUESE (2),

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the name of the judge.

ORLANDO GILBERT HERNÁNDEZ MONTAÑÉZ
Juez